

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

DECRETO N.º 14/2026

VISTO:

La Resolución/Acta dictada por el Concejo Deliberante de fecha 20 de mayo de 2026 mediante la cual se pretende dejar sin efecto la asunción al cargo de Intendente Municipal de la señora Cristina Roxana Vallejo y disponer el carácter provisorio de dicha investidura con convocatoria a elección para cubrir el cargo; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 8 de mayo de 2026 se produjo la vacancia definitiva del cargo de Intendente Municipal como consecuencia del fallecimiento del señor Intendente Don Ignacio Martín Olagaray.

Que frente a dicha circunstancia el Concejo Deliberante celebró sesión extraordinaria y dejó expresamente establecido que, conforme el artículo 262 de la Constitución de la Provincia de San Luis, correspondía la asunción del Departamento Ejecutivo Municipal por parte de quien ejercía la Presidencia del Concejo Deliberante, señora Cristina Roxana Vallejo.

Que conforme surge del acta respectiva, el propio Concejo tomó juramento de ley, reconoció la operatividad del mecanismo constitucional de sucesión y puso formalmente en posesión del cargo a la actual titular del Departamento Ejecutivo.

